

## ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MIRASOL S.A.", LLEVADA A CABO EN CUENCA EL DÍA VIERNES 27 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Cuenca, a los veintisiete días del mes de marzo del año 2015, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida España 2-114 y Sebastián de Benalcázar, de conformidad con lo señalado en Ley de Compañías y el Estatuto social de la empresa, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas presidida por el señor Patricio Sevilla Cobo, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Pedro Torres Peña, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por secretaría se verifique el quórum legal, manifestando el señor Secretario, que del capital suscrito de la Compañía que es USDS 6'200.000,00, se encuentra presente la suma de USDS 6'167.845,00, que equivale al 99.48% del capital de la Compañía, que corresponde al accionista Fideicomiso Accionarial MEP, debidamente representado por el señor Juan Francisco Andrade Dueñas, en su calidad de Gerente General de HOLDUNTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., existiendo por lo tanto, el quórum requerido. De acuerdo con el mandato legal, se confecciona la lista de asistentes a esta Junta, que forma parte del expediente de la sesión.

Establecido el quórum, el señor Presidente declara instalada la sesión cuando son las 10h30 disponiendo que por secretaría se de lectura al orden del día que consta, tanto por correo electrónico enviado a los accionistas de los cuales se dispone información, como en la publicación del Diario El Tiempo de esta ciudad, correspondiente al día 05 de marzo del año 2015, que dice lo siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRASOL S.A." De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, en concordancia con el Estatuto Social de la empresa MIRASOL S.A., convoco a ustedes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, a celebrarse el día viernes veintisiete de marzo de 2015 a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida España 2-114 y Sebastián de Benalcázar de la ciudad de Cuenca, con el objeto de tratar y resolver la siguiente agenda:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2014;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2014;
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2014;
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2014;
- 5.- Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2014;
- 6.- Conocer y aprobar el Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2015;
- 7.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014;
- 8.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración; y,
- 9.- Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2015 y fijar sus remuneraciones.

En forma especial e individual se convoca a la comisaria principal de la Compañía señora Cristina Barrera y a la comisaria suplente señora Victoria Montero. Cuenca, 05 de marzo de 2015. **Pedro Torres Peña Gerente General MIRASOL S.A.**

Así también, se deja constancia de la presencia de la señora Comisaria de la Compañía, que ha sido debidamente convocada a la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Una vez concluida la lectura, la Presidencia dispone el tratamiento de los puntos constantes en la Convocatoria, que son los siguientes:

**PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2014.**

El señor Pedro Torres Peña, en su calidad de Gerente General, procede a dar lectura de su Informe sobre el ejercicio económico del año 2014. El Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación del informe. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad.

**SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2014.**

Se da lectura al informe por parte de la señora Cristina Barrera Mesías, Comisaria Revisora Principal de la Compañía. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación del informe. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad.

**TERCERO.- Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2014.**

El señor Pedro Torres Peña, Gerente General, da lectura al informe de BDO Ecuador Cía. Ltda., Auditor Externo de la Compañía, el mismo que se pone en conocimiento de la Junta, siendo aceptado sin observaciones.

**CUARTO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2014.**

El señor Pedro Torres Peña, Gerente General, da lectura a los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son puestos a consideración de la Junta. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, lo que es aceptado unánimemente.

**QUINTO.- Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2014.**



El señor Pedro Torres Peña, Gerente General, da lectura al informe de la Oficial de Cumplimiento titular de la Compañía. El Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación el referido Informe. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad.

**SEXO.- Conocer y aprobar el Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2015.**

El señor Pedro Torres Peña, Gerente General, da lectura del Plan de Trabajo del oficial de cumplimiento para el ejercicio 2015, elaborado por la Oficial de Cumplimiento titular de la Compañía. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación el referido Plan de trabajo. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad.

**SÉPTIMO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.**

A través de la Gerencia General, se da lectura de la propuesta del Directorio en relación con el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014; del total de la utilidad que asciende a US\$ 4'049.499,41, se pague el valor de US\$ 607.424,91 correspondiente al 15% para empleados y trabajadores; se pague US\$ 773.874,54 por concepto de Impuesto a la Renta; se destine US\$ 266.820 para la cuenta Reserva Legal; se distribuya entre los señores accionistas un dividendo de US\$ 1'105.735,08; y, se envíe a Reserva Facultativa, la suma de US\$. 1'295.644,88.

El Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación de la propuesta. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad.

**OCTAVO.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración.**

El señor Juan Francisco Andrade, sugiere que se designe como Auditor Externo por el ejercicio económico 2015, a la empresa BDO Ecuador Compañía Limitada; lo cual es aceptado por unanimidad.

Los señores accionistas delegan a los señores Vicepresidentes de la Compañía para negociar y fijar sus honorarios.

**NOVENO.- Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2015 y fijar sus remuneraciones.**

El señor Juan Francisco Andrade, sugiere que se designe como Comisario Revisor Principal a la señora doctora Cristina Barrera Mesías y como Comisario Revisor suplente a la señora doctora Victoria Montero de Callejas para el ejercicio del año 2015; lo cual es aceptado por unanimidad.

Los señores accionistas delegan a los señores Vicepresidentes de la Compañía para negociar y fijar sus honorarios.

Habiéndose agotado el orden del día, la Presidencia otorga un receso de 10 minutos para que sea redactada el Acta de la presente Junta General Ordinaria. Una vez concluido el receso se instala la sesión siendo las 11h30, para que se proceda con la lectura del Acta que es puesta a consideración de los accionistas, los cuales la aprueban por unanimidad, ratificándose todas las resoluciones tomadas, firmando para constancia el señor Presidente y el señor Secretario.- VALE.



**Patricio Sevilla Cobo**  
Presidente



**Pedro Torres Peña**  
Gerente General  
MIRASOL S.A.

**NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA**  
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL  
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL. DOY FE  
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL  
PRESENTADO ANTE MI EN FE .....  
CUENCA..... DE 20 ABR 2015 DE 20.....



*Edgar Cevallos*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

